

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la sala de juntas de la Dirección de Ecología, y siendo las 13:30 horas del día lunes 07 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Regidora Norma Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma asisten como invitados los regidores Alejandro Seade Terrazas, Sergio Nevárez, Cristina Paz Almanza, Rosario Delgado Villanueva y Raúl José López Lujan, así como el Lic. Oscar Martínez Pérez, en representación de la Dirección de Gobierno, contando también con la presencia de los asesores Rodolfo Irigoyen del P.A.N., Marcela Ivonne García Smit del P.R.I. y José Armando Alonso García del P.V.E.M.

Como segundo asunto en el Orden del día, la coordinadora de la comisión da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su asistencia. Acto seguido y siguiendo con el orden del día la regidora Marcela Luna hace del conocimiento de los presentes que la presente reunión es con motivo de dar continuidad al estudio y análisis de la iniciativa de reforma del Reglamento de Espectáculos y Diversiones Públicas, y la cual tiene como finalidad que la autoridad municipal revise y regule el contenido y la calidad de información que se presentan en los diferentes espectáculos públicos que se llevan a cabo en el Municipio de Juárez, evitando así que se promueva la violencia y la indolencia hacia la comisión de delitos.

La regidora Luna presenta a los regidores presentes un escrito que contiene una serie de definiciones sobre el término "apología del delito" con las cuales pretende abrir un poco más el panorama sobre el tema a fin de que esta comisión redacte y plasme en el

artículo 2 del reglamento en cuestión, una definición de este termino con el cual se pretende prohibir los espectáculos públicos en donde se interpreten o reproduzcan canciones que hagan apología del delito, específicamente a los “narco corridos”.

De esta manera se toma el acuerdo por los regidores que integran esta Comisión de realizar, para una próxima reunión la semana entrante, una definición del concepto de “apología del delito” la cual estará dentro del reglamento. De igual manera se aborda el tema de regular el horario en que se abren las puertas de los lugares en donde se llevan a cabo los espectáculos públicos y la hora en que se presenta el artista ante el público toda vez que en la actualidad no se respeta el horario que viene plasmado en los boletos de los eventos con el horario en que realmente inician.

La regidora Marcela Luna tuvo a bien solicitar a los regidores que se continuara analizando esta iniciativa en una próxima reunión, por lo que pidió a los regidores realizar sus propuestas y aportaciones y de esta manera seguir trabajando para la realización de esta reforma al reglamento multimencionado. Estando de acuerdo el resto de los regidores se acordó realizar una reunión la semana entrante para continuar con los trabajos del día de hoy.

Como tercer asunto en el orden del día se procede a asuntos generales, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Fecha: 07-SEPTIEMBRE-2015 **Hora:** 13:30 HORAS

Lugar: SALA DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

MARCELA LILIANA LUNA REYES

Coordinadora

JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO

Secretario

NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA

Vocal

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Alejandro J. Seade T.	Regidor	
Marcela I. Govic sm.t	asesor Regidores	
Rodolfo Irigoyen M.	A	
Sergio Nevarez	REGIDOR	
Rosario Delgado	Regidor	
OSCAR MARTINEZ PEREZ	SEC. Ayto	
cristina Piz Almanza	Regidor	
Raúl José López Herrera	Regidor	
José Armando Alarso	Asesor	